

de Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Didáctica de la Lengua y la Literatura», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia, a favor de don Amando López Valero y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Amando López Valero, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Didáctica de la Lengua y la Literatura», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia.

Murcia, 30 de marzo de 1993.—El Rector, Juan Roca Guillamón.

**10400** RESOLUCION de 30 de marzo de 1993, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de Física Teórica, del Departamento de «Física de Partículas», a don Enrique Zas Arregui.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 15 de mayo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de Física Teórica, del Departamento de «Física de Partículas», de esta Universidad de Santiago de Compostela a favor de don Enrique Zas Arregui y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Enrique Zas Arregui Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de Física Teórica, del Departamento de «Física de Partículas», de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 30 de marzo de 1993.—El Rector, Ramón Villares Paz.

**10401** RESOLUCION de 30 de marzo de 1993, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra en virtud de concurso a don Juan Carlos Navarro García Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad».

Vista la propuesta elevada con fecha 2 de marzo de 1993 por la Comisión calificadoradora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 15 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de mayo), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia, a favor de don Juan Carlos Navarro García, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Juan Carlos Navarro García, Profesor titular de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia.

Murcia, 30 de marzo de 1993.—El Rector, Juan Roca Guillamón.

**10402** RESOLUCION de 30 de marzo de 1993, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra en virtud de concurso a don Justo José Vela Ródenas Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad».

Vista la propuesta elevada con fecha 3 de marzo de 1993 por la Comisión calificadoradora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 15 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de mayo), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia, a favor de don Justo José Vela Ródenas, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Justo José Vela Ródenas, Profesor titular de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia.

Murcia, 30 de marzo de 1993.—El Rector, Juan Roca Guillamón.

**10403** RESOLUCION de 30 de marzo de 1993, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra en virtud de concurso a don Jesús Ruiz Martínez Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Física Aplicada».

Vista la propuesta elevada con fecha 4 de marzo de 1993 por la Comisión calificadoradora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 15 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de mayo), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Física Aplicada», adscrita al Departamento de Física de la Universidad de Murcia, a favor de don Jesús Ruiz Martínez, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Jesús Ruiz Martínez, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Física Aplicada», adscrita al Departamento de Física de la Universidad de Murcia.

Murcia, 30 de marzo de 1993.—El Rector, Juan Roca Guillamón.

**10404** RESOLUCION de 31 de marzo de 1993, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de Didáctica y Organización Escolar, del Departamento de Didáctica y Organización Escolar, a don Bernardo Fernández González.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de fecha 3 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de mayo) para la provisión de una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de Didáctica y Organización Escolar, del Departamento de Didáctica y Organización Escolar, de la Universidad de Vigo, a favor de don Bernardo Fernández González, con documento nacional de identidad número 31.493.885, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma

Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Bernardo Fernández González Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de Didáctica y Organización Escolar, del Departamento de Didáctica y Organización Escolar, de esta Universidad de Vigo.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 31 de marzo de 1993.—El Rector, Luis Espada Recarey.

**10405** RESOLUCION de 31 de marzo de 1993, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de Electrónica, del Departamento de Tecnología Electrónica, a don Luis Jacobo Alvarez Ruiz de Ojeda.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de fecha 3 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de mayo) para la provisión de una plaza de titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de Electrónica, del Departamento de Tecnología Electrónica de la Universidad de Vigo, a favor de don Luis Jacobo Alvarez Ruiz de Ojeda, documento nacional de identidad número 36.081.438, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Luis Jacobo Alvarez Ruiz de Ojeda titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de Electrónica, del Departamento de Tecnología Electrónica de esta Universidad de Vigo.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 31 de marzo de 1993.—El Rector, Luis Espada Recarey.

**10406** RESOLUCION de 31 de marzo de 1993, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de Organización de Empresa, del Departamento de Organización de Empresa, a don Jorge González Gurriarán.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de fecha 11 de mayo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio) para la provisión de una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de Organización de Empresas, del Departamento de Organización de Empresas de la Universidad de Vigo a favor de don Jorge González Gurriarán, con documento nacional de identidad número 34.522.949, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Jorge González Gurriarán Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de Organización de Empresas, del Departamento de Organización de empresas de esta Universidad de Vigo.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 31 de marzo de 1993.—El Rector, Luis Espada Recarey.

**10407** RESOLUCION de 31 de marzo de 1993, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Eduardo Jesús Fernández Rodríguez Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Producción Vegetal», adscrita al Departamento de Producción Vegetal y Tecnología Agraria, en virtud de concurso.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, convocada mediante Resolución Rectoral de 8 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de mayo), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Eduardo Jesús Fernández Rodríguez, con documento nacional de identidad número 25.995.128, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha, del área de conocimiento «Producción Vegetal», adscrita al Departamento de Producción Vegetal y Tecnología Agraria, en virtud de concurso.

Ciudad Real, 31 de marzo de 1993.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

**10408** RESOLUCION de 31 de marzo de 1993, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a don Alfredo Grau Valls Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Física Aplicada», adscrita al Departamento de Física Aplicada.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de 15 de abril de 1992 de esta Universidad, plaza número 51/92 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de mayo), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto 8 de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Alfredo Grau Valls Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento de «Física Aplicada», adscrita al Departamento de Física Aplicada.

Valencia, 31 de marzo de 1993.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

**10409** RESOLUCION de 1 de abril de 1993, de la Universidad de La Coruña, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de Filología Inglesa del Departamento de Filología Inglesa a don Carlos Juan Gómez Blanco.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de La Coruña de 22 de junio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de julio) para la provisión de la plaza número 92/037 de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de Filología Inglesa del Departamento de Filología Inglesa de esta Universidad de La Coruña a favor de don Carlos Juan Gómez Blanco y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma